



ACTA DE COMPROMISO

Antecedentes. - En la ciudad de Baños de Agua Santa a los 28 días del mes de septiembre del 2020, en las dependencias de la Escuela de Formación Profesional de Policías Sbos. Rodrigo Amable Alquinga Concha, en cumplimiento al Telegrama 021-DNPGE-PN, de fecha 27 de julio de 2020, emitido por mi GraD. David Iván Proaño Silva, Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, referente a la Rendición de Cuentas y dar continuidad a la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019, a través de medios virtuales tomando en consideración los aportes ciudadanos recogidos en la transmisión en vivo mediante la plataforma virtual YOUTUBE siendo de interés y consulta por parte de la comunidad las siguientes consultas:

1. ¿Al finalizar su etapa de formación, con qué título salen refrendados los señores aspirantes a policías?
2. ¿Cuáles son las actividades que realizan los señores aspirantes con la comunidad tungurahuese?
3. ¿Será que los señores aspirantes que se encuentran cumpliendo el Aislamiento Preventivo Obligatorio en sus domicilios van a terminar su carrera de manera virtual?

Una vez difundido durante 14 días el video de la transmisión en la página institucional https://www.youtube.com/channel/UC1DGDflcUfj7xcfc4zRObvQ?view_as=subscriber, se recogen los siguientes aportes ciudadanos.

1. Se puede implementar capacitaciones para los señores Aspirantes en normas de bioseguridad en el hogar para evitar el corona virus?
2. ¿La Escuela de Policías cuenta con un plan de contingencia en caso de algún desastre natural?

Compromisos. - Considerando los aportes ciudadanos recibidos sobre la Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2019, realizada por esta Escuela de Formación Profesional de Policías, se ha visto prioritario implementar capacitaciones dirigidas a la comunidad de Sres. Aspirantes mediante la herramienta tecnológica ZOOM, siendo estas las siguientes:



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍAS
“SBOS. RODRIGO AMABLE ALQUINGA CONCHA”**



- *Capacitaciones en medidas de Bioseguridad para evitar el contagio y propagación del virus COVID 19, en los hogares de la comunidad de los Sres. Aspirantes.*
- *Capacitación dirigida a la comunidad de Sres. Aspirantes, referente a Desastres Naturales (tomando en consideración una posible erupción del volcán Tungurahua).*

Capacitaciones que se disertarán durante el presente año, durante el periodo comprendido entre octubre-diciembre.

Las acciones tomadas en la presente Acta de Compromiso, se dará cumplimiento de acuerdo a los periodos establecidos, para constancia y con la finalidad de garantizar su fiel cumplimiento, se procede a suscribir el presente documento.

Dado y firmado en la ciudad de Baños de Agua Santa, en las instalaciones de la Escuela de Formación Profesional de Policial Sbos. Rodrigo Amable Alquinga Concha, el día lunes 28 de septiembre de 2020 a las 10H00. Por el equipo metodológico

Msc. Juan Carlos Casares Acosta
Mayor de Policía

DIRECTOR DE LA EFPP.SBOS. RAAC Subrogante.



Lic. José Gabriel Gavilanes Chávez
Sbos. de Policía

ASESOR PEDAGÓGICO DE LA EFPP SBOS.RAAC.



Sr. Martín Ponluisa Guevara
Cbop. de Policía

SECRETARIO ENCARGADO DE LA EFP SBOS. RAAC.

